



* 2 0 2 2 4 0 0 2 4 7 3 5 1 *

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 20224000247351

Fecha: 08/07/2022 06:48:47 p.m.

Bogotá D.C.,

Referencia: Solicitud de Asesoría Conformación Unidad Ejecutora Independiente
Radicado: 2022060334012 del 24/06/2022

Respetado doctor Berrio Scaff, reciba un cordial saludo.

En primer lugar, nos permitimos indicar que la solicitud de asesoría debe ser allegada a este Departamento por el representante legal de la entidad. Como se indicará más adelante, esta solicitud se constituye en el primer paso para la asignación de un asesor.

Así mismo, en relación a su solicitud, cabe señalar que la modernización institucional de la entidad requiere tener en cuenta los siguientes aspectos: *i)* una justificación técnica o el estudio técnico, *ii)* estar motivada dentro de las causales contempladas en el artículo 2.2.12.2 del Decreto 1083 de 2015, y *iii)* seguir el procedimiento del artículo 2.2.12.3 del Decreto 1083 de 2015.

Para iniciar, la entidad debe adelantar un alistamiento, mediante la definición del alcance del rediseño, la viabilidad técnica y presupuestal, el cronograma de trabajo y la designación de un equipo de trabajo. Posteriormente al alistamiento, el rediseño institucional consta de una etapa de diagnóstico externo e interno, una etapa de propuesta y una etapa final de formalización mediante la presentación de los actos administrativos frente a las instancias respectivas.

Con el fin de brindar elementos de asesoría y capacitación, Función Pública ha puesto a disposición una serie de herramientas metodológicas que contienen el paso a paso de cómo adelantar una modificación de estructura y/o planta de personal, y una modificación del Manual de Funciones, lo cual podrá consultarse en la Página Web del Departamento Administrativo de la Función Pública a través del siguiente link: <https://www.funcionpublica.gov.co/desarrollo-organizacional/enlaces-de-interes>

5. Guía para establecer o modificar el Manual Específico de Funciones y de Competencias Laborales

8. Guía de rediseño para entidades del orden nacional

Finalmente, si se requiere profundizar en un tema en particular relacionado con las políticas de empleo público en el país y la planificación del recurso humano al servicio de la Administración Pública, le invitamos a visitar el Gestor Normativo de Función Pública en el siguiente vínculo de internet: <http://www.funcionpublica.gov.co/eva/es/gestor-normativo>. Ahí podrá consultar otros conceptos relacionados con el tema tratado. Así mismo hallará información relacionada con *estructura administrativa, planta de personal, manual de funciones y escala salarial* que han sido emitidos por esta Dirección Técnica.

Atentamente,



LUZ MARY RIAÑO C.

Coordinadora Grupo de Asesoría y Gestión para las Entidades Públicas
Dirección de Desarrollo Organizacional

Revisó: Luz Mary Riaño Camargo
Proyectó: Alicia Bustacara Romero

11202.8.2 Entidad